

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. semestral.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Jueves 29 de Marzo de 1906

Núm. 4.159

## Fuera de la realidad

En pocos días ha publicado la *Gaceta* varias disposiciones relacionadas con Cataluña, ideadas como consecuencia del recrudescimiento de la cuestión catalana con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona en los últimos días de Noviembre.

Estas disposiciones son: ley reorganizando la Audiencia y los Juzgados de Barcelona, igualándolos en personal y categoría administrativa a los de Madrid; real decreto dictando reglas para la aplicación administrativa de esta ley; reales decretos de nombramiento y ascenso de magistrados y jueces; ley concediendo un crédito extraordinario para aumentar la policía en Cataluña; real decreto dictando reglas para la aplicación de este crédito y aumentando el personal y el sueldo de la policía en Barcelona, Gerona y frontera francesa, y real decreto nombrando el jefe de esta policía.

Falta únicamente para cerrar el ciclo de la acción legislativa y gubernativa de estos últimos meses en cuanto a Cataluña se refiere, la publicación de la ley de represión de los delitos contra la patria y contra el ejército, sancionada por el Rey antes de emprender su viaje a Canarias, y las reales órdenes de nombramiento del numeroso personal de policía que se crea.

Esto es todo. Ninguna otra medida se ha creído conveniente para resolver el problema catalán, el cual continúa siendo tan poco comprendido como antes de las varias discusiones que acerca de su alcance y finalidad se han mantenido en el Parlamento. Fíjese la atención en las disposiciones publicadas, recórranse en la *Gaceta* todos sus artículos y cláusulas si no basta el índice apuntado, y se comprobará que ni la primera ni la última ni las de en medio tienen ninguna relación con la situación general de Cataluña, con el ya endémico problema catalán.

El aumento de personal de la magistratura y el ascenso de unos cuantos funcionarios amigos, proporcionará más libertad a la región, pero a ésta un esbozo siquiera ya que no de autonomía, de descentralización? La creación de numerosos destinos en el cuerpo de policía, que serán aprovechados como no? para servir intereses del caciquismo, ¿purificará la Administración de sus yerros y arbitrariedades constantes? La ley de represión de los delitos contra la patria y contra el ejército, cuando se publique y se ponga en vigor, ¿acrecentará el amor y estrechará los vínculos entre gobernantes y gobernados?

Pues estas son y no otras las disposiciones que se han de llevar a la práctica al presente como solución ó principio de solución del catalanismo, del problema catalán, que no es ni más ni menos que el problema gallego, el problema castellano, el problema andaluz, el problema de toda España, descuidada, olvidada, preterida durante años y años por gobiernos que no han estudiado sus necesidades ni comprendido la clase de remedios morales y materiales que para resolverla se hacen precisos y urgentes.

## El archipiélago canario

De todas las islas del Atlántico, son las Canarias las que están más cerca del continente.

Su nombre es tan antiguo, que ya Plinio el viejo, refiriéndose al testimonio de ciertos navegantes gaditanos, llama Canaria a una de las islas del archipiélago.

Estas forman, en conjunto, un arco de círculo en el mar, cuya convexidad vuelve al Sur; sin embargo, las islas de Gomera y de Hierro quedan fuera de la curva que las demás dibujan en el Océano.

Las dos islas más orientales ofrecen la particularidad de ser gemelas; es decir, de asentarse sobre una especie de pedestal submarino, que las es común.

En cambio, entre otras islas del grupo hay verdaderos abismos, cuyo fondo no ha podido tocar la sonda todavía.

Para algunos autores, una prueba de la antigüedad de estas tierras es la ausencia de fuentes termales.

Las Azores, por ejemplo, son muy ricas en manantiales de agua hirviente, y esto acusa para los volcanes de estas islas portuguesas una juventud de que no gozan ya los apagados volcanes cana-

rios... felizmente para las poblaciones de nuestras islas africanas.

En Canarias no se conoce el invierno, en el sentido europeo de la palabra, puesto que la temperatura media en esa estación es la de Italia meridional.

La vegetación no es absolutamente desemejante a la europea; no obstante, algo hay característico, como el dragón ó dragónero (*dracaenus draco*) árbol llamado así por su forma extraña y por el color rojo de su savia.

Humboldt vió un ejemplar en la Orotava, que tenía 14 metros de circunferencia en el tronco y 20 de altura.

La fauna es muy semejante a la española, tanto en el mar como en la tierra. Puede decirse que, á este respecto, el archipiélago canario no es africano más que por su latitud.

Las islas Canarias son 11. La primera que el navegante encuentra, yendo de España, es la de Alegranza, nombre con que se la designaba ya en las cartas genovesas del siglo XIV: es una tierra árida, rocosa, formada de lavas y cenizas. Tiene un faro, que es como la vanguardia del archipiélago.

Viene luego una roca, de forma cónica llamada Montaña Clara, cubierta de salvaje vegetación, á que los pescadores pusieron fuego.

La isla Graciosa, separada solo de Lanzarote por un estrecho canal, estuvo también poblada de bosques, que han desaparecido.

Lanzarote es el lugar del mundo, aparte de las islas Sandwich, en que los naturalistas han descubierto mayor número de cavernas volcánicas que los habitantes han solido emplear como viviendas.

La más elevada, entre las cimas de esta isla, es la Montaña Blanca, de 600 metros, y que constituye un admirable observatorio natural.

En algunas erupciones que la Historia registra, más de una tercera parte de esta isla quedó cubierta de lavas y cenizas, algunas semejantes al polvo del carbón.

La antigua capital, Tegüista, ha perdido su importancia ante el crecimiento de la población de Arrecife, centro del movimiento comercial.

Viene luego la isla de Fuerteventura, próxima á la cual hay otra insignificante, llamada de Lobos á causa de los lobos marinos, allí frecuentes, extinguidos por los pescadores.

Fuerteventura ofrece el mismo aspecto triste y árido que Lanzarote, y sólo se dan bien allí los tamarinos, las higueras y los almendros. Pero, de todos modos, como Fuerteventura es más rica en aguas que Lanzarote su vegetación es mucho más brillante y variada, siquiera su población total sea inferior á la de muchas ciudades del archipiélago.

En 1877 contaba Fuerteventura siete habitantes por kilómetro cuadrado!

En los lugares más fértiles están situadas las poblaciones de Casillas del Angel Puerto de Cabras (la capital), Ampuyenta, Antigua, Agua de Bueyes y Zuineje.

La Gran Canaria, que da nombre al archipiélago, y ocupa su centro geográfico, es una enorme montaña que resume los caracteres geológicos de las demás islas. Hay allí monolitos de 112 metros de altura, cavernas enormes, restos y huellas de pasadas y espantosas erupciones volcánicas.

La capital de la isla, Las Palmas, toma su nombre de los bosques de ellas que la adornan. Semeja una ciudad árabe, por esto y por el carácter de sus construcciones.

Tenerife es la mayor de las islas Canarias. En ella está el famosísimo Pico de Teide, alto de 3.715 metros. Su cima se ve pocas veces limpia de nubes.

La capital es Santa Cruz de Tenerife. En esta isla está también el admirable valle de Orotava.

Gomera es como una miniatura de la Gran Canaria. Sobre la costa Norte hay una cascada, la de Agula, visible á 37 kilómetros de distancia, semejante á una aguja de cristal sobre un lecho de esmeralda. Críase allí abundantemente el laurel. Hay una cantidad fabulosa de palmeras.

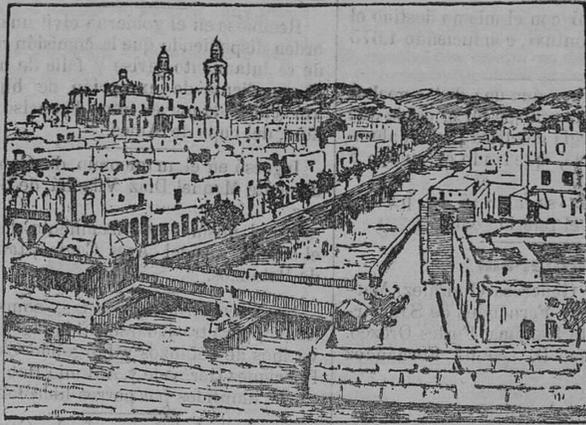
Las islas de Palma y de Hierro son las restantes del archipiélago.

Hay en él 93 Ayuntamientos, de los cuales son ciudades ó villas 20.

En Canarias no hay ferrocarriles. En fin de 1884 se calculó la población canaria en 304.210 habitantes.

La superficie total del archipiélago es de 7.272 kilómetros cuadrados.

## El Rey en Canarias



LAS PALMAS

### La boda del Rey

#### Un mensaje y una medalla

El cabildo de la Basílica de Covadonga ha enviado á su alteza real la princesa Victoria de Battenberg un expresivo mensaje de felicitación, acompañado de una artística medalla de oro y piedras preciosas.

La medalla y el mensaje salieron el sábado de Madrid, con arreglo á las órdenes que su majestad el rey había dado sobre el asunto, antes de emprender su viaje á Canarias.

#### Los regalos de la boda

Las clases de etiqueta de Palacio, recordando algunos precedentes análogos, pensaban hacer regalos y obsequios delicados á los augustos novios; pero algunos significados personajes de la corte, bien conocidos por su adhesión á la Real Casa, consideran que tales regalos pueden parecer poco respetuosos, y si tal ocurriera, las clases de etiqueta no harían obsequios ni al rey ni á su prometida.

La posibilidad de que estos regalos se hiciesen había ya despertado gran curiosidad en muchas personas madrileñas y más todavía en algunas Agencias de información de Inglaterra.

## PARIS AL DIA

### Las elecciones

Decididamente las elecciones de diputados se verificarán el día 6 de Mayo.

El 15 de Abril concluirán las sesiones de la actual Cámara, que ha llegado á sus cuatro años de labor legislativa.

Los diputados tendrán tres semanas para trabajar en los distritos personalmente su reelección.

Un acuerdo interesante del Gobierno: los funcionarios públicos que aspiren á la representación nacional, quedarán en uso de licencia y *sin sueldo*, fuera de sus destinos, desde el día en que empiece el período electoral hasta el día de las elecciones.

### Los automóviles y los Tribunales

Un automóvil de Leopoldo II atropelló en Bruselas, hace poco tiempo, á un pobre diablo, causándole varias lesiones.

El asunto está en los Tribunales belgas.

La víctima reclama judicialmente á su Rey una indemnización de 2.500 francos.

Los Tribunales franceses muéstranse cada día más duros con los causantes de análogos atropellos.

Hace poco tiempo, un automóvil de Mr. Baude atropelló y mató en París á un médico. Los Tribunales del Sena acababan de condenar á Mr. Baude á pagar una indemnización de 20.000 duros á la viuda de la víctima.

### Comidas diplomáticas

Todos los días se celebran comidas diplomáticas.

Los dos últimos han sido en el Hotel de Ville y en la embajada de Inglaterra.

En Hotel de Ville, el perfecto del Sena y madame Selves obsequiaron con espléndido banquete al Cuerpo diplomático extranjero. Los marqueses del Muni asistieron á esta comida.

A la comida de la embajada de Inglaterra asistieron la Infanta doña Eulalia y su hijo el Infante don Alfonso.

### Los jardineros

Los jardineros de París se han declarado en huelga.

Esto en París, que es la ciudad donde se venden y se cultivan más flores, tiene extraordinaria importancia, y en la actual época del año crea grave conflicto.

Los jardineros quieren ganar más salario.

Pretenden que los patronos, además de darles casa y manutención, les paguen 60 céntimos por la hora ordinaria de trabajo y 80 por cada una de las horas extraordinarias.

Se calcula que al presente estos obreros tienen la casa, la manutención y ganan 80 francos mensuales.

## LA NOBLEZA ESPAÑOLA

Los títulos nobiliarios de España.—Los que hay en 1906 y los que habitará en años atrás.—Los duques: cuatro palabras de historia.—Un noble que tiene 39 títulos.—Los marqueses, según las Partidas.—El primer marquésado que se conoció en España.—Breve disquisición histórica sobre los condes.—Vizcondes y barones.

Voy á escribir un artículo sin pretensiones, de puro pasatiempo, de simple curiosidad.

Hace apenas un mes se publicó la «Guía Oficial para 1906» y hojeándola se me ocurrió perder una tarde sacando algunos datos de la lista de títulos del reino, autorizados con arreglo al decreto de 1846. Ya con esos datos en la mano, ahí van unas cuartillas, para los aficionados á esta clase de trabajos.

¿Cuántos títulos nobiliarios, legítimamente reconocidos en el día, dirán mis lectores que se usan hoy en España? Seguramente, más de los que ellos habrían calculado; nada menos que 2.208 entre españoles y extranjeros. De los primeros hay 115 duques, 1.041 marquesados; 730 condes, 102 vizcondados y 110 baronías; de los segundos, 1 principado, 7 ducados, 63 marquesados, 35 condes y 4 baronías. No entran en esta estadística los señorios, si bien estos apenas llegan á una docena.

Tengo también á la vista una «Guía Oficial de 1876». En ella se registraban los siguientes títulos: ducados 91, marquesados 813, condes 592, vizcondados 85, baronías 89, extranjeros 34. En treinta años pues, ha experimentado un notable aumento el cuerpo de nuestra nobleza, ganando 594 títulos, de ellos 228 de marqueses. No todos han sido concedidos en España, sino que fueron rehabilitados por las familias de sus poseedores. Debe tenerse en cuenta que la renuncia expresa ó tácita no envuelve supresión del título durante dos sucesiones, y los herederos legítimos pueden entrar de nuevo en posesión de ellos cuando fallece su antecesor renunciante.

Y vayamos ahora por partes.

El ducado es el grado superior del escalafón de la nobleza, después de los títulos de la casa real. Príncipes en la actualidad solo hay uno en España, y es, el príncipe Pio de Saboya, es extranjero. El principado de Asturias, que corresponde al primogénito, varón ó hembra de los reyes, ha quedado en suspenso á la muerte de la última princesa, hermana de S. M. Alfonso XIII, y se proveerá en cuanto éste tenga sucesión. Creíase que la sucesión al trono llevara en su dicho principado, y no es así, como lo demuestra el hecho de que el infante D. Alfonso, hijo de la difun-

ta princesa, ha sido declarado sucesor á la Corona, y no ostenta el citado título. Fuera del príncipe de Asturias, en nuestro país los hijos y descendientes de los monarcas reciben la distinción de infantes.

No han faltado casos, sin embargo, en que se concediera en España el título de príncipe, si bien con carácter vitalicio. Al finalizar el siglo XVIII Carlos IV dió esa dignidad, con tratamiento de alteza, á su privado D. Manuel Godoy, al firmarse la paz de Basilea con Francia, con la denominación de príncipe de la Paz y de Basiano, y en el siglo pasado el rey D. Amadeo hizo la misma distinción, en señal de reconocimiento de sus servicios, á D. Balduino Espinosa, duque de la Victoria, ya en el caso de la vida de éste, nombrándole príncipe de Vergara.

También consignaré otro título que actualmente solo lo lleva el duque de Alba de Tormes, con anexo al condado de Lerrín, el de condestable de Navarra. Debido á que el feudalismo apenas si echó raíces en España, ese título no apareció entre nosotros hasta el siglo XIV, y no tuvo carácter hereditario. Su importancia era tan grande, que á sus órdenes se hallaban todos los demás, incluso los infantes; solo había uno en el reino, y era, después del rey, el jefe supremo de los ejércitos. Los hubo en Castilla, Aragón y Navarra.

Sirvió antiguamente la denominación de duque para designar un mando militar. Durante el imperio romano había trece duques en Oriente y doce en Occidente, cada uno al frente de una provincia. En tiempo de los godos los jefes militares de las provincias llámábanse también duques. Posteriormente, en tiempos de la Reconquista, comenzaron los reyes á conceder títulos de duque con señorío de tierras y jurisdicción sobre sus vasallos, dajanto de ser cargos públicos. Hoy han quedado reducidos á la coadición de puramente honoríficos.

De los 115 ducados que consigna la «Guía» del presente año, diez y nueve fueron creados en el siglo XV; catorce en el XVI; trece, en el XVII; veinte, en el XVIII; cuarenta y tres, en el XIX, y dos en el XX. Los dos más antiguos son el de Arjona, de 1423, que lleva donª María de los Dolores Tellez Girón Domínguez Fernández de Santillán y Desmaisons, y el de Medina Sidonia, de 1454, que ostenta D. Joaquín Alvarez de Toledo y Caro. Los dos más modernos son, el de Cánovas del Castillo y el de Arévalo del Rey, concedidos en 1901 y 1903, respectivamente.

Los 2.208 títulos nobiliarios, no suponen, como de sobra saben mis lectores, otras tantas personas. Por sucesiones y entronques, algunos de ellos se han ido acumulando en varias personas y esto donde se observa mejor, es entre los duques, por ser el cogollito de la nobleza.

El noble que tiene más títulos es don Luis Fernández de Córdova y Salavert, que lleva los siguientes:

Ducados: Medinaceli, Feria, Alcalá, Camiña, Cardona, Santisteban y Segorbe.

Marquesados: Alcalá, Alameda, Aytona, Comares, Cogolludo, Denia, Malagón, Montalban, Navas, Pallars, Priego, Solera, Tarifa, Villafranca, Villalba y Villareal.

Condados: Alcoitín, Ampurias, Buendía, Castellar, Concentina, Madela, Milares, Osona, Prades, Risco, Santa Cadea, Valenza, Valadres y Villanosa.

Vizcondados: Bas, Cabrera y Villamur. Total, 39.

A esto sigue el duque de Alba de Tormes, con 33; el de Fernán-Núñez, con 18; el de Sexto, con 15; la emperatriz Eugenia, con 9; el duque del Infantado, con 9, y el de Arión, con 8.

De 1876 á la fecha sólo se ha perdido un ducado, el de San Ricardo, creado en 1861 por D. Ricardo María Arredondo.

Como nota especial consignaremos que figuran entre los títulos nobiliarios dos condes-duques, el de Olivares, que lo lleva el duque de Alba, y el de Bonavente que lo ostenta la duquesa de Gandía.

Marqués. También es muy antiguo su origen. Según las Partidas, tanto quiere decir como señor de alguna tierra que está en comarca del reino. Dábase este nombre á los jefes militares de las provincias del litoral, ó limitrofes con pais extranjero. Con carácter de hereditario no apareció, según D. Juan Manuel, en su «Libro del Infante» ó Libro de los Estados, hasta 1332, en que el rey don Alfonso IV concedió el primer marquésado de Tortosa.

De los actuales marquésados pertenecen trece al siglo XV, cuarenta y cuatro al XVI, doscientos setenta y cinco al XVII, doscientos noventa y seis al XVIII, trecentos setenta y dos al XIX, diez y seis al XX, y los restantes no se sabe.

Los dos marqueses más antiguos, según la «Guía», son el de Villana, que hoy lleva el duque de Osuna y el de Astorga, que pertenece al duque de Maqueda. Los más modernos, son los de Garcillán y Benicarló, concedidos en 1905 á donª Mariana de la Asunción Maldonado y González de la Riva, y á nuestro paisano D. Juan Pérez San Millán y Miguel Polo.

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

\*\*

Conde. Existieron en tiempo de los romanos. Adriano eligió entre los senadores «comités» o compañeros que le acompañaban en sus viajes...

Llegó a ser cargo muy codiciado en España, durante la dominación visigótica, los había palatinos y provinciales...

De los 730 condados actuales, cuatro pertenecen al siglo XIV, cuarenta y uno al XV, treinta y tres al XVI, ciento setenta y cinco al XVII, doscientos cuarenta y nueve al XIX, doce al XX...

Hay que consignar que el condado de Trastámara, que instituyó D. Alfonso XI, figura en la «Guía» sin fecha de creación...

UNA EXPOSICIÓN GALLEGA

La comisión de festejos del Corpus, en Orense, ha acordado celebrar una Exposición de los productos del país...

La comisión no tiene la pretensión de que concurren expositores de fuera de Galicia, pero si se presentasen, serán recibidos con gratitud...

Para la preferencia en el reparto de premios dentro de un mismo producto, se fija el siguiente orden:

- 1.º Exposición de la región gallega.
2.º Del resto de la nación.
3.º Extranjeros.

Las peticiones de terreno que cada concursante desee para exponer sus productos, deben hacerse antes del 15 de Abril próximo.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia de jurisdicción entre el gobernador civil de Alicante y el juez instrucción de Jijona.

Gobernación.—Real decreto creando el servicio de policía de vigilancia de Barcelona, Gerona y fronte a francesa.

Otro nombra jefe de la policía de Barcelona y de la frontera francesa a D. Constantino Brasa Rodríguez, coronel de la Guardia civil.

Otro lap obardo el reglamento orgánico interior del Cuerpo de veterinarios titulares, que se inserta.

Real orden relativa a la forma en que han de hacerse los nombramientos de médicos directores de establecimientos de aguas minero-medicinales.

Hacienda.—Real orden resolviendo de una consulta del delegado de Hacienda de Tarazona referente al nombramiento por las Cámaras de Comercio de un vocal que asista a las juntas administrativas.

Instrucción.—Reales órdenes de personal, Otra nombrando presidente del Jurado para la admisión y calificación de las obras que se presenten a la Exposición de Bellas Artes a D. Martín Rosales, subsecretario de este ministerio.

Subasta de las obras de adaptación del antiguo Instituto de Valladolid a Escuela de Artes y Oficios.

Hállanse en Ferrol, el distinguido sportmen Barón del Ruedigor, acompañado de los señores Hegenor y Tiurusan, que acaban de hacer una excursión a pie desde Oporto a la Coruña.

Los organizadores de la carrera de automóviles que se proyecta realizar en la Coruña, acordaron conceder cuatro premios en metálico de 5.000, 2.000, 1.000 y 500 pesetas, además de las copas y medallas de honor.

Movimiento de exportación por el puerto de Ribadeo, durante la semana última:

Ha zarpado el vapor inglés «Mutlands» para Granhemouth, con 1.329 toneladas de mineral de hierro.

También salió con el mismo destino el vapor sueco «Pontus», conduciendo 1.675 toneladas.

Dicen de Vivero que una de las noches últimas cayó una chispa en el cable que conduce la energía eléctrica para el alumbrado de Cillero, quedando el pueblo a oscuras.

El vecindario se alarmó no poco al ver incendiado el referido cable.

Los que mueren:

En Tuy, D.ª Generosa González Martínez, D.ª Eulalia Fernández de Sanmartín y la señorita Ramona Fortes Orozco.

—En Orense, D. Camilo Fernández Balin.

UNA EXPOSICIÓN GALLEGA

La comisión de festejos del Corpus, en Orense, ha acordado celebrar una Exposición de los productos del país...

La comisión no tiene la pretensión de que concurren expositores de fuera de Galicia, pero si se presentasen, serán recibidos con gratitud...

Para la preferencia en el reparto de premios dentro de un mismo producto, se fija el siguiente orden:

- 1.º Exposición de la región gallega.
2.º Del resto de la nación.
3.º Extranjeros.

Las peticiones de terreno que cada concursante desee para exponer sus productos, deben hacerse antes del 15 de Abril próximo.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia de jurisdicción entre el gobernador civil de Alicante y el juez instrucción de Jijona.

Gobernación.—Real decreto creando el servicio de policía de vigilancia de Barcelona, Gerona y fronte a francesa.

Otro nombra jefe de la policía de Barcelona y de la frontera francesa a D. Constantino Brasa Rodríguez, coronel de la Guardia civil.

Otro lap obardo el reglamento orgánico interior del Cuerpo de veterinarios titulares, que se inserta.

Real orden relativa a la forma en que han de hacerse los nombramientos de médicos directores de establecimientos de aguas minero-medicinales.

Hacienda.—Real orden resolviendo de una consulta del delegado de Hacienda de Tarazona referente al nombramiento por las Cámaras de Comercio de un vocal que asista a las juntas administrativas.

Instrucción.—Reales órdenes de personal, Otra nombrando presidente del Jurado para la admisión y calificación de las obras que se presenten a la Exposición de Bellas Artes a D. Martín Rosales, subsecretario de este ministerio.

Subasta de las obras de adaptación del antiguo Instituto de Valladolid a Escuela de Artes y Oficios.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El acreditado artista compostelano, D. Felipe Varela Lorenzo, ha recibido el encargo de construir el pectoral que los exdiscipulos del Sr. Araujo le dedicarán con motivo de su nombramiento de Obispo.

Hállase recluido en un manicomio de Santiago de Chile, Andrés Amigo Brey, de oficio comerciante y de 48 años de edad, natural de la provincia de Pontevedra.

Han sido nombrados: maestra interina de la incompleta mixta de Zorelle (Maceda), doña Asunción Conde, y maestro interino de la de igual categoría de Ramil (Junquera de Espadañedo), D. Manuel Castro López.

Se habla con insistencia, aunque sin aparente fundamento, de que, con motivo de la boda del Rey, se formulará una propuesta de ascensos extraordinaria, bastante extensa, perseverando así en ajenas costumbres.

La ley constitutiva del ejército, sin embargo, se opone en absoluto a semejantes gracias.

Se han concedido quinquenios: el tercero, a D. Juan Brull y a D. José María Hernández, catedráticos, respectivamente, de los Institutos de Castellón y Coruña, y el quinto, a D. Ernesto Caballero, del Instituto de Pontevedra.

ÉXITO ASOMBROSO

Nada existe mejor que el «Elixir Estomacal López» para curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos por crónicas que sean y que hayan fracasado a todos los tratamientos.

10 rs. frasco.

La nueva ley referente a la pesca en los ríos establece en su artículo 13 lo que sigue:

«Art. 13. Las épocas de veda en las que se prohíbe en absoluto pescar, serán las siguientes:

Para el salmón y la trucha de mar desde 1.º de Agosto hasta primero de Febrero.

Para la trucha común, desde el 15 de Noviembre hasta 1.º de Abril.

Para todas las demás especies, desde 1.º de Marzo hasta primero de Agosto.

La matanza de reses habida hoy en el macédo fué de dos vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.577 kilos de carne.

El Ayuntamiento de Corubián acordó sacar a concurso el arriendo de una casa para archivo judicial.

Oposiciones a Notarías

Hicieron el ejercicio práctico los opositores don Santiago Paz López, don Juan de Dios Polo Hurtado, don Zoilo Magdalena Murias, don José Feal Vázquez, don Juan Brey Guerra, don Cesáreo Vazquez Martínez, don Angel Fontán Sánchez, don Hipólito Hermdia Ouviaña y don José R. Carrascosa Molero, que forman el segundo grupo.

El tiempo máximo de este ejercicio, que consiste en redactar un documento notarial, es de cuatro horas.

Esperábase conocer ayer las calificaciones obtenidas por los aspirantes que actuaron el día anterior, pero parece que al tribunal de censura no le conviene hacerlas públicas hasta que concluyan de ejercitar los de los cuatro grupos.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado de cerda a buenos precios.

De ganado vacuno también se hicieron algunas ventas pero sin sensible alteración en los precios de mercados anteriores.

De Viena dicen que el sportman monsieur Amelek ha ganado 15 millones de francos jugando al baccarat en el Jockey Club.

Amelek es un jugador afortunadísimo, pues hace dos años ganó en una noche 25 millones.

El número de «Alrededor del Mundo» del jueves 29 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Las islas Canarias hoy.—La sociedad de nuestras abuelas (Princesas, grandes damas y bellezas célebres).—Un príncipe que tiene guardia para que no le besen.—De Madrid a Nueva York por ferrocarril (La gran línea transalaskosiberiana).—Consejos prácticos para casos de incendio.—El problema del tornillo (Una cuestión que urge resolver).—Para contar dinero (Una maravilla mecánica).—Cuentas de médicos famosas.—El nuevo modo de domar caballos (Cómo se les educa por persuasión).—Los microbios y el aroma del queso.—Las chinchillas se acaban.—El «foot-ball» grotesco.—El automóvil en el teatro, y las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal. Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

Publica además este número el último pliego de la interesantísima novela «El experimento del Doctor Nikola» (segunda parte el Doctor Nikola), escrita en inglés

Suscripción para obsequiar con un anillo al M. I. Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, el día de su consagración episcopal:

Table with 2 columns: Name, Amount (Ptas. Cts.). Includes Suma anterior 2.302'75 and Sres. Don: Manuel Losada García 1'50, Francisco Rodríguez 0'25, etc.

Suma . . . . . 2.321'90 (Se continuará).

El Regimiento de Zaragoza realizará una serie de paseos militares. El próximo martes saldrá por primera vez, dirigiéndose a Rojos probablemente.

El acreditado artista compostelano, D. Felipe Varela Lorenzo, ha recibido el encargo de construir el pectoral que los exdiscipulos del Sr. Araujo le dedicarán con motivo de su nombramiento de Obispo.

Hállase recluido en un manicomio de Santiago de Chile, Andrés Amigo Brey, de oficio comerciante y de 48 años de edad, natural de la provincia de Pontevedra.

Han sido nombrados: maestra interina de la incompleta mixta de Zorelle (Maceda), doña Asunción Conde, y maestro interino de la de igual categoría de Ramil (Junquera de Espadañedo), D. Manuel Castro López.

Se habla con insistencia, aunque sin aparente fundamento, de que, con motivo de la boda del Rey, se formulará una propuesta de ascensos extraordinaria, bastante extensa, perseverando así en ajenas costumbres.

La ley constitutiva del ejército, sin embargo, se opone en absoluto a semejantes gracias.

Se han concedido quinquenios: el tercero, a D. Juan Brull y a D. José María Hernández, catedráticos, respectivamente, de los Institutos de Castellón y Coruña, y el quinto, a D. Ernesto Caballero, del Instituto de Pontevedra.

ÉXITO ASOMBROSO

Nada existe mejor que el «Elixir Estomacal López» para curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos por crónicas que sean y que hayan fracasado a todos los tratamientos.

10 rs. frasco.

La nueva ley referente a la pesca en los ríos establece en su artículo 13 lo que sigue:

«Art. 13. Las épocas de veda en las que se prohíbe en absoluto pescar, serán las siguientes:

Para el salmón y la trucha de mar desde 1.º de Agosto hasta primero de Febrero.

Para la trucha común, desde el 15 de Noviembre hasta 1.º de Abril.

Para todas las demás especies, desde 1.º de Marzo hasta primero de Agosto.

La matanza de reses habida hoy en el macédo fué de dos vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.577 kilos de carne.

El Ayuntamiento de Corubián acordó sacar a concurso el arriendo de una casa para archivo judicial.

Oposiciones a Notarías

Hicieron el ejercicio práctico los opositores don Santiago Paz López, don Juan de Dios Polo Hurtado, don Zoilo Magdalena Murias, don José Feal Vázquez, don Juan Brey Guerra, don Cesáreo Vazquez Martínez, don Angel Fontán Sánchez, don Hipólito Hermdia Ouviaña y don José R. Carrascosa Molero, que forman el segundo grupo.

El tiempo máximo de este ejercicio, que consiste en redactar un documento notarial, es de cuatro horas.

Esperábase conocer ayer las calificaciones obtenidas por los aspirantes que actuaron el día anterior, pero parece que al tribunal de censura no le conviene hacerlas públicas hasta que concluyan de ejercitar los de los cuatro grupos.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado de cerda a buenos precios.

De ganado vacuno también se hicieron algunas ventas pero sin sensible alteración en los precios de mercados anteriores.

De Viena dicen que el sportman monsieur Amelek ha ganado 15 millones de francos jugando al baccarat en el Jockey Club.

Amelek es un jugador afortunadísimo, pues hace dos años ganó en una noche 25 millones.

El número de «Alrededor del Mundo» del jueves 29 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Las islas Canarias hoy.—La sociedad de nuestras abuelas (Princesas, grandes damas y bellezas célebres).—Un príncipe que tiene guardia para que no le besen.—De Madrid a Nueva York por ferrocarril (La gran línea transalaskosiberiana).—Consejos prácticos para casos de incendio.—El problema del tornillo (Una cuestión que urge resolver).—Para contar dinero (Una maravilla mecánica).—Cuentas de médicos famosas.—El nuevo modo de domar caballos (Cómo se les educa por persuasión).—Los microbios y el aroma del queso.—Las chinchillas se acaban.—El «foot-ball» grotesco.—El automóvil en el teatro, y las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal. Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

Publica además este número el último pliego de la interesantísima novela «El experimento del Doctor Nikola» (segunda parte el Doctor Nikola), escrita en inglés

por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont. Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ha regresado de Madrid á donde había ido representando el Cuerpo Médico de Beneficencia Provincial en la Asamblea que se celebró por los de todo España D. Angel Baltar.

Sigue sin resolver la huelga de carpinteros.

Los huelguistas, en una reunión que tuvieron con los patronos, no transigieron en seguir con la misma jornada que antes tenían.

Los maestros accedían al aumento de un real pero no en la rebaja de horas.

En la mañana de hoy subió al cielo el niño Alejandro Botana.

A nuestros amigos los Sres. D. Angel Botana y D. Rafael Salgado, padre y abuelo respectivamente del niño, enviamos nuestro pésame.

El hogar de nuestro querido amigo el Notario de Chantada D. Jesús Veiga Neira vese hoy alegrado por el robusto niño que su distinguida señora dió á luz con toda felicidad uno de los pasados días.

Tanto la madre como el recién nacido, hállanse sin novedad.

Felicitemos á los señores de Veiga por tan fausto suceso.

Suscripción de los exdiscipulos del muy ilustre Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, para obsequiarle en el día de su Consagración Episcopal:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior 4.659 and Sres. Don: Victoriano Pereira Eirin 8, Bernardino Pereira Eirin 8, Benito Muñia Sanmartín 5, Manuel Redondo Ruibal 8, Bernardo Casal Soto 8, Aquilino Pazos Quinteiro 8, José Castro Maquieira 5, Alejandro Ruibal Castro 8, Manuel Durán Pereira 5, Francisco Crestar Silva 8, Baldomero Casal Sayans 8, Ramón Cal Orge 5, Florencia Rodríguez Acosta 5, Victoriano Bandín Miguens 5, Felipe Martínez y Martínez 5, Agustín Díaz Cuence 5, José Lobeira Bravo 5, Jesús García Amenal 5, Antonio Gómez González 5.

Suma . . . . . 4.778 (Continuará).

EL TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadera placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

GACETILLAS

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.

Eaux de Villaza: les plus agreeables comme eau de table.

Villaza: the most pleasant table water todrik.

De venta EMILIO POMBO LAGE.

Almacenes de harinas y ultramarinos

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENERA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

DURANTE un año, Inés Coret temía salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producían vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaría á V. si se encontrase V. muy DEBILITADO por cualquier causa.

"Hacia un año que venía padeciendo dolor de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida."

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone: Aceite de hígado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis á los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Varias noticias

Madrid 29 (8). El gobierno de la Argentina aprobó el proyecto de adquirir dos acorazados de trece mil toneladas y varios torpederos.

Madrid 29 (id. id.). En los almacenes de la Trasatlántica se intentó cometer un robo. Fué detenido uno de los cacos huyendo otros tres.

Madrid 29 (id. id.). El próximo día 2 de Abril saldrá de Biarritz el Rey de Inglaterra.

Madrid 29 (id. id.). Se agrava la crisis del hambre en Jeréz. Un grupo de obreros asaltó las tahonas apoderándose del pan. El alcalde les ofreció trabajo.

Madrid 29 (id. id.). Se descubrió en Barcelona un nuevo depósito de armas. En un piso deshabitado había 108 fusiles Remington. Dícese que se hicieron análogos descubrimientos en otros puntos de Cataluña.

Madrid 29 (id. id.). El Emperador de Alemania vendrá á España en Mayo próximo.

Madrid 29 (id. id.). El alcalde de Calahorra ha publicado una carta invitando á sus colegas de la península á costear una corona, que se entregará á la princesa Eugenia de Battenberg el día de su matrimonio con el Rey, como símbolo de la sumisión de sus nuevos súbditos.

Madrid 29 (8). Llegó á Tenerife el buque de guerra portugués San Rafael. La corte salió á realizar una excursión al valle de Orotava, la cual resultó brillante.

Madrid 29 (11). Nuevos despachos de Tenerife dicen que en Santa Úrsula, Victoria Lamatuza, Sauzal, Tacorute y Lacuna, pueblecillos todos del valle de Orotava dicen que la despedida que se dispuso al Rey y á los Infantes fué soberbia.

Madrid 29 (11'30). Fué obsequiado en Tenerife con un banquete, el ministro de la Gobernación. En dicho banquete pronunciaron discursos los diputados por Canarias señores Rancés, Perojo y Romeo y el alcalde. En ellos pidieron al Gobierno protección para aquella parte del territorio español.

Madrid 29 (11'30). Causó excelente efecto el discurso del ministro de la Gobernación.

Madrid 29 (11). La Gaceta de Madrid de hoy publica las siguientes resoluciones de competencias entabladas. Entre el presidente de la audiencia y el gobernador de la Coruña con motivo de la demanda del cura párroco de San Vicente de Vigo contra Francisco Fariña sobre reivindicación de una finca próxima á la iglesia. Se resuelve á favor de la audiencia. Otra entre el juez y el gobernador de Lugo con motivo de la demanda civil que presentó Antonio López González ante el juez municipal de Pol contra Esteban Freire Rico sobre pago de cierta cantidad. Se resuelve á favor del juez.

Al llegar D. Alfonso á Tacoronte las músicas tocaron la marcha real y se dispararon muchos cohetes.

En este pueblo tomaron carruajes los regios viajeros que se dirigieron al hotel Tarro, donde se les hizo un grandioso recibimiento.

La colonia inglesa tomó parte muy directa en las aclamaciones al monarca, distinguiéndose por sus muestras de entusiasmo.

Los vivos á D. Alfonso y á sus augustos hermanos eran incesantes.

Se hizo un verdadero derroche de flores. El rey y los infantes asistieron al Te-Deum y después admiraron las hermosuras del famoso valle.

Madrid 29 (11). El camino hallábase iluminado con luces de vengala presentando un aspecto fantástico.

Disparáronse ininidad de cohetes. Las músicas mezclábanse con las repetidas aclamaciones del público.

La corte está satisfechísima de la excursión.

Madrid 29 (id. id.). La despedida hecha á los excursionistas en la Laguna fué fastuosa, deslumbrante, delirante.

El Rey y los Infantes mostrábanse emocionados. En Tenerife se les recibió igualmente con entusiasmo.

La iluminación que se efectuó en Tenerife anoche era brillantísima. Hasta el muelle fué la corte acompañada por una multitud inmensa que les aclamaba.

Madrid 29 (11'30). Fue obsequiado en Tenerife con un banquete, el ministro de la Gobernación. En dicho banquete pronunciaron discursos los diputados por Canarias señores Rancés, Perojo y Romeo y el alcalde. En ellos pidieron al Gobierno protección para aquella parte del territorio español.

Madrid 29 (11'30). Causó excelente efecto el discurso del ministro de la Gobernación.

Madrid 29 (11). La Gaceta de Madrid de hoy publica las siguientes resoluciones de competencias entabladas. Entre el presidente de la audiencia y el gobernador de la Coruña con motivo de la demanda del cura párroco de San Vicente de Vigo contra Francisco Fariña sobre reivindicación de una finca próxima á la iglesia. Se resuelve á favor de la audiencia. Otra entre el juez y el gobernador de Lugo con motivo de la demanda civil que presentó Antonio López González ante el juez municipal de Pol contra Esteban Freire Rico sobre pago de cierta cantidad. Se resuelve á favor del juez.

Madrid 29 (14). El gobernador civil de Barcelona envió hoy telegramas comunicando el número de armas, correajes y utensilios de guerra de que se incautaron las autoridades y que estaban destinadas á una asonada carlista.

Dice que fueron detenidas nueve personas comprometidas en el hallazgo. Añade que aún cree faltar por descubrir cuatro ó seis depósitos de armas.

Madrid 29 (14'30). A consecuencia de los telegramas del gobernador civil de Barcelona el Gobierno adoptará medidas muy enérgicas para dominar en absoluto la agitación carlista en Cataluña.

Madrid 29 (14'30). La Reina de España. Telegrafían de Londres diciendo que llegó á aquella capital la futura Reina de España Princesa Victoria.

Le acompaña su madre la Princesa Beatriz. Fueron recibidas por el personal de la embajada española.

Madrid 29 (14). El escultor Agustin Querol ha recibido el encargo, del gobierno de la Argentina, para hacer un monumento al general Bartolomé Mitre.

Madrid 29 (15'35). A las cinco de la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte el general Cerero.

Madrid 29 (id. id.). El jefe del Gobierno hállase muy mejorado. Hoy, sin embargo, no abandonará aún su domicilio.

Madrid 28 (id. id.). Se asegura que la conversión de las obligaciones del Tesoro, se realizarán dando dos enteros de margen. El tipo de la operación se hará teniendo por base el cuatro por cien interior.

URGENTE Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 28, DIA 29, and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte firme, 5 por 0/0 amortizable, ACCIONES, and CAMBIOS.

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 95'00.

MENCHETA. ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm 3 de Pe gigo de ab jo con dos viviendas y cocinas independientes. En la Rua Nueva 36 principal darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la Cuesta Nueva núm. 20. Tiene huerta y es capaz para dos familias. Informarán el portero de la Universidad.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos y dos habitaciones de la casa núm. 3 de San José, inmediata á la estación de Corneles donde tenía sus almacenes D Santiago Martínez. Informarán Camino Nuevo 10.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de recreo conocida por la del Sr. Pérez Dávila (q. e. p. d.) en Vidan desde 1.º de Mayo. Darán razón en Vidan el molinero en Santiago el apoderado Virgen de la Cerca 12.

ARRIENDO.—Espaciosos locales bien situados y con agua abundante. Casas Reales 16 darán razón.

VENTA Ó ARRIENDO Se hace de la casa núm. 50 del lugar de San Lázaro, con huerta, hórreo y demás locales. Los bajos son á propósito para establecer cualquier industria. Darán razón en la Rua de San Pedro núm. 121.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y montes, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

Monumento á Mitre

Madrid 29 (14). El escultor Agustin Querol ha recibido el encargo, del gobierno de la Argentina, para hacer un monumento al general Bartolomé Mitre.

Madrid 29 (15'35). A las cinco de la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte el general Cerero.

Madrid 29 (id. id.). El jefe del Gobierno hállase muy mejorado. Hoy, sin embargo, no abandonará aún su domicilio.

Madrid 28 (id. id.). Se asegura que la conversión de las obligaciones del Tesoro, se realizarán dando dos enteros de margen. El tipo de la operación se hará teniendo por base el cuatro por cien interior.

URGENTE Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 28, DIA 29, and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte firme, 5 por 0/0 amortizable, ACCIONES, and CAMBIOS.

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 95'00.

MENCHETA. ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm 3 de Pe gigo de ab jo con dos viviendas y cocinas independientes. En la Rua Nueva 36 principal darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la Cuesta Nueva núm. 20. Tiene huerta y es capaz para dos familias. Informarán el portero de la Universidad.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos y dos habitaciones de la casa núm. 3 de San José, inmediata á la estación de Corneles donde tenía sus almacenes D Santiago Martínez. Informarán Camino Nuevo 10.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de recreo conocida por la del Sr. Pérez Dávila (q. e. p. d.) en Vidan desde 1.º de Mayo. Darán razón en Vidan el molinero en Santiago el apoderado Virgen de la Cerca 12.

ARRIENDO.—Espaciosos locales bien situados y con agua abundante. Casas Reales 16 darán razón.

VENTA Ó ARRIENDO Se hace de la casa núm. 50 del lugar de San Lázaro, con huerta, hórreo y demás locales. Los bajos son á propósito para establecer cualquier industria. Darán razón en la Rua de San Pedro núm. 121.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y montes, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Legatos núm. 22 con su magnífica huerta. No le afecta ningun gravámen. La viuda dará razón en la referida casa.

Almacén de vinos En el antiguo de la Fuente de San Antonio se acaba de recibir una gran partida de vino tinto y blanco adquirida directamente por el mismo dueño y de clase como ninguna de las que adquirió durante la presente cosecha. Precios por cuartillo á 25 céntimos y por cántara á precios económicos. También se vende para fuera de la población por tener depósito al por mayor en Conjo (Cardenal Payá). No olvidarse Fuente de San Antonio (frente á la calle de Sar).

Interesante Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjeroy Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO VILLAGARCIA

Grandes almacenes de muebles Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los maderas.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO BENTISTA 7. TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

JOSE CASAL 21 CALBERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Operarios Ebanistas y Tallistas Se necesitan en los talleres de Santiago Ameneiro. Rua Nueva, 20.

SUELDO POR HORAS Operario p imera. . . . . 35 cts. id, segunda. . . . . 30

ALLER Cirujano dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

EL NIÑO ALEJANDRO BOTANA SALGADO DE SEIS AÑOS DE EDAD

Subió al cielo en la mañana de hoy Sus padres, abuelo, hermanos, tíos, A demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angeles, que se celebrará mañana á las once en la parroquia de San Andrés y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Toral 1, al Cementerio general.

Santiago 29 de Marzo de 1906.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña Felisa Rodríguez Arizmendi

FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1905 R. I. P.

El viernes 30 del corriente á las diez de la mañana, celebrábase en la capilla general de Animas un Acto fúnebre por el eterno descanso del alma de la finada; aplicándose con el mismo fin todas las misas de hora y media hora que se recen dicho día en la mencionada capilla.

La hermana, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de los citados sufragios; anticipándoles gracias por tan señalado favor.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

ENFERMEDADES SECRETAS DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

HABERES DE ULTRAMAR Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta y se encarga del cobro

D. ANTONIO RIVERA BOTANA nalle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

DEPENDIENTE DE BOTICA Se necesita uno de buena practica y referencias. En este peoridico informarán.

PATATAS Se abrió un almacén de patatas en la calle de Gelmirez núm. 18 precios económicos. Quintal peso gallego reales 24.

Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirir unos lentes de e repararse que la elección de cristales tiene mas importancia de la que generalmente se le concede, y nadie debe entregarse á un simple comerciante, pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía hipermetropía presbicia, astigmatismo simple y compuesto, insuficiencia muscular etc se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si; dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo confirma.

Jaime Pardo Optico de la Julius Ruing Optical Company de New-York Chicago.

PREGUNTOIRO 32 Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Mas barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA SUCURSAL DE LEÓN Rúa del Villar, núm. 1.

Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos. Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Ríos; oficial de primera de la peluquería de LEON.—Servicio á 25 céntimos.

EL NIÑO ALEJANDRO BOTANA SALGADO DE SEIS AÑOS DE EDAD

Subió al cielo en la mañana de hoy Sus padres, abuelo, hermanos, tíos, A demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angeles, que se celebrará mañana á las once en la parroquia de San Andrés y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Toral 1, al Cementerio general.

Santiago 29 de Marzo de 1906.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña Felisa Rodríguez Arizmendi

FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO DE 1905 R. I. P.

El viernes 30 del corriente á las diez de la mañana, celebrábase en la capilla general de Animas un Acto fúnebre por el eterno descanso del alma de la finada; aplicándose con el mismo fin todas las misas de hora y media hora que se recen dicho día en la mencionada capilla.

La hermana, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de los citados sufragios; anticipándoles gracias por tan señalado favor.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

Su Encia Rúa. el Cardenal Arzobispo de Compostela, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que rezaren devotamente tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la difunta.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante; á 7 reales libra peso completo!

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

## Hamburg-Amerika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 3 de Diciembre saldrá de La Coruña directamente para Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

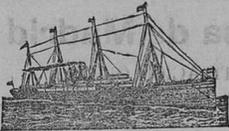
Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta línea para navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, aguas tristes del mar para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 2.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informaciones dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Ponceño, 9, LA CORUÑA.

Líneas de vapores Traslánticos  
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz  
de A. Folch y C.ª de Barcelona



ERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, directo en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que dá un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª clase dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la capitaneado del buque y el tripulante sean españoles, etc. preferente para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informaciones dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

F. O. S. SERRANO

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y eubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Cemillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Nieve.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

## Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán  
LINEA RAPIDA

El 17 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 28 de Marzo de 1906 el magnífico vapor alemán

ROLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costa firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cién, Sabánilla, Puerto Cabelo y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico—admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano Trinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

## Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcan en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y hores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.



## ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISP E PSIA INDIG

TION, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1'75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO BIERA É HIJOS

Ronda, San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DRUGERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS



## Mala Real inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 de Diciembre el vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CAYE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informaciones y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.